



STECyL-i
Organización de Mujeres



más igualdad

construimos
igualdad



STECyL-i
más sindicato

más

CONSEGUIMOS QUE...

- Las interinas y sustitutas que estuviesen disfrutando del permiso de maternidad sean llamadas para las interinidades o sustituciones que les correspondan, y que estos servicios les sean reconocidos a efectos administrativos y económicos, teniendo la opción de incorporarse a la plaza si al terminar su permiso de maternidad sigue vigente el nombramiento de la interinidad o sustitución.
- Los tribunales de oposición adopten las medidas oportunas para que ninguna mujer pueda ser discriminada por encontrarse de parto o imposibilitada para acudir al acto de presentación o a alguna de las pruebas.

DEMANDAMOS QUE...

- Se amplíe el permiso por nacimiento o adopción a un período de 24 semanas, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.
- Los períodos vacacionales y no lectivos del calendario escolar no computen como permiso de maternidad / paternidad. Acumulación real de los días de lactancia, independientemente de que se pida después excedencia o asuntos propios
- Se adapte la normativa legal para que a ninguna funcionaria en prácticas se le pueda retrasar el nombramiento como funcionaria de carrera por cuestiones relacionadas con el embarazo y la maternidad.
- Los permisos paternos sean iguales a los maternos, y ambos intransferibles entre sí.
- Se establezcan las medidas legales necesarias para que no exista discriminación en la jubilación o en las pensiones por reducciones horarias y excedencias relacionadas con los cuidados de menores y personas mayores.
- Se introduzca la formación inicial y permanente del profesorado sobre Igualdad de Género y Coeducación.
- Se incluya en el currículo escolar y en los planes de Acción Tutorial la Educación para la Igualdad, la Educación Afectivo-Sexual y prevención y resolución pacífica de los conflictos, así como la creación de la figura de responsables de igualdad en cada centro, con reducción horaria y con la formación adecuada.
- Se generalicen las medidas de acción positiva que favorezcan la inclusión de mujeres en los equipos directivos
- Los centros que segregan al alumnado por razón de sexo no sean subvencionado con dinero público.

CONTRIBUIMOS CON...

- Nuestro calendario "Tiempo de Mujeres, Mujeres en el Tiempo" a que se conozca la contribución de cientos de mujeres a la construcción y el avance de nuestra sociedad.
- Nuestras actividades para el 25 de Noviembre a que la enseñanza sea un motor de cambio para eliminar la violencia contra las mujeres.
- Nuestras actividades para el 8 de marzo a denunciar las múltiples formas de discriminación contra las mujeres que perviven en nuestra sociedad y en todo el mundo.
- Nuestras campañas, cursos, jornadas...a conquistar más libertad para todas y todos.